



El cronograma de espectáculos para la 40ª edición de la Fiesta Nacional Aniversario de Santa Teresita



Continúan los trabajos de mantenimiento y refacción en los polideportivos municipales



Está abierta la inscripción a las Diplomaturas de Extensión Universitaria 2026 de la UNA La Costa



● DIPLOMATURA

Vestuario, maquillaje y peinados para la escena

Deportistas costeros continúan destacándose a nivel nacional e internacional



Acto por el Día de la "Memoria, Verdad y Justicia"

En el marco del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, este 24 de marzo se realizará un acto conmemorativo en el Cementerio de General Lavalle. La actividad está prevista para las 11:00 horas y busca rendir homenaje a las víctimas de la última dictadura, reafirmando el compromiso con la memoria colectiva y la defensa de los derechos humanos.

El encuentro se llevará adelante de manera conjunta entre la Escuela Secundaria N°1 Manuel Belgrano, el Sitio de Memoria local y la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), en un trabajo articulado que pone en valor la participación de la comunidad educativa y los organismos vinculados a la preservación de la memoria histórica.

Bajo la consigna "Memoria, Verdad y Justicia", la jornada propone un espacio de reflexión y homenaje, con el objetivo de mantener viva la memoria y promover la construcción de una sociedad basada en el respeto, la justicia y la no repetición de los hechos ocurridos durante el terrorismo de Estado.



El Colegio de Médicos advirtió sobre los riesgos sanitarios latentes tras la salida de Argentina de la OMS

El Consejo Superior del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires manifestó su rechazo a la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de retirar a la Argentina de la Organización Mundial de la Salud (OMS), al considerar que se trata de una medida "desacertada, extemporánea y peligrosa para los intereses de la salud pública de todos los argentinos".

En ese sentido, en un comunicado la entidad remarcó que "la medicina moderna no se concibe de forma aislada" y subrayó que "la salud es un fenómeno global que requiere cooperación técnica, estándares unificados y vigilancia epidemiológica constante". Según indicaron, la desvinculación del organismo internacional "nos sitúa en una posición de vulnerabilidad sanitaria crítica".

Asimismo, se advirtió sobre el impacto inmediato que podría tener esta decisión en la capacidad de respuesta del Sistema de Salud: "La OMS es el centro neurálgico de alerta temprana ante brotes infecciosos y nuevas variantes virales",

se afirmó, al tiempo que se señaló que "sin este acceso directo, la capacidad de respuesta del país ante futuras amenazas se verá seriamente demorada".

En relación con el acceso a medicamentos y vacunas, el Colegio sostuvo que la medida "pone en riesgo la participación en fondos estratégicos y rotatorios que permiten adquirir insumos críticos a precios regulados", lo que podría derivar en un encarecimiento de los costos tanto para el Estado como para la población.

Por otra parte, se destacó que la salida del organismo internacional podría generar un "aislamiento en estándares de calidad", debido a que "la validación de protocolos de tratamiento, la seguridad de los medicamentos y la acreditación de laboratorios nacionales dependen de normas internacionales OMS". Según afirmaron desde la institución, "esto debilita la confianza en nuestra industria farmacéutica y en la formación de nuestros profesionales". También, desde la entidad colegiada se cuestionó

el argumento de la "soberanía", a través del cual se buscó justificar la salida de Argentina del organismo sanitario internacional: "la soberanía se fortalece participando en las mesas de decisión global, no abandonándolas", expresaron, al tiempo que sostuvieron que "el aislamiento podría dejar al país condicionado por acuerdos bilaterales sujetos a intereses externos".

En este marco, el Colegio de Médicos hizo "un llamado a la reflexión" a las autoridades nacionales, enfatizando en que "la salud de la población debe estar por encima de cualquier diferencia ideológica". Al respecto, recordaron que "la pandemia de COVID-19 nos enseñó que nadie se salva solo, y que la ciencia médica avanza mediante la colaboración, no mediante el aislamiento".

Finalmente, la institución hizo manifiesto su compromiso "con la excelencia científica y el derecho inalienable de la población a recibir una atención sanitaria basada en los más altos estándares internacionales".



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Deportistas costeros continúan destacándose a nivel nacional e internacional

Distintos deportistas del Partido de La Costa siguen consolidando su crecimiento deportivo y logrando importantes avances en competencias nacionales e internacionales, representando al distrito en hockey, básquet, ciclismo, surf, karting y beach handball.

A partir de los polideportivos y natatorios, La Costa ofrece de manera gratuita la práctica de deportes, sumado al Centro Municipal de Alto Rendimiento, donde entrenan los deportistas de elite que integran seleccionados y que compiten en el país y en el exterior.

Uno de los casos destacados es el de Clara Cigara, quien continúa su desarrollo en el hockey metropolitano y ya se encuentra disputando partidos como titular en el Club Santa Bárbara de La Plata, convirtiéndose en la primera jugadora costera en competir en primera división en la Liga Metropolitana, uno de los niveles más altos del hockey argentino.

También con un fuerte entrenamiento en el Partido de La Costa, Joaquín Valerga tuvo su debut en básquet en el Club Banco Provincia de La Plata, integrando la categoría U21, donde protagonizó una destacada actuación en su primera presentación oficial.

En la misma disciplina, Martina Díaz fue reclutada por el Club Quilmes de Mar del Plata, donde ya se encuentra entrenando y desarrollando su carrera deportiva. A su vez, el marajense Alejo Espíndola también integra esa institución marplatense, consolidando la presencia de deportistas de La Costa en el básquet de la región.

Por su parte, Dino Palmarochi participó recientemente en la primera competencia del campeonato de karting IAME Series, logrando muy buenos re-



sultados en el inicio de la temporada.

FUERA DEL PAÍS TAMBIÉN SE DESTACAN LOS COSTEROS

En el plano internacional, el ciclista costero Lucas Vilar se encuentra actualmente en Suiza entrenando en el Centro Mundial de Ciclismo de la UCI, donde se prepara para participar en las Copas del Mundo de la disciplina. Además, será uno de los representantes argentinos en los Juegos Sudamericanos que se disputarán este año en el país.

Pablo Machado se consagró ganador del selectivo realizado en Mar del Plata en la modalidad Bodyboard adaptado, logrando así su clasificación para

representar a la Argentina en el Panamericano de Surf que se realizará en Panamá.

Del mismo modo, la deportista Giuliana Gamba formó parte de la selección argentina de Beach Handball "Las Kamikazes", que este verano logró la clasificación al Mundial de la disciplina, que se disputará este año en Serbia, tras su participación en un torneo internacional.

Estos logros reflejan el crecimiento del deporte en el Partido de La Costa y el trabajo sostenido de instituciones, entrenadores y familias que acompañan el desarrollo de los atletas locales en distintas disciplinas.



pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Continúan los trabajos de mantenimiento y refacción en los polideportivos municipales

La Municipalidad de La Costa continúa con el desarrollo de los trabajos destinados a mejorar la infraestructura y las condiciones edilicias de los polideportivos y natatorios municipales.

Actualmente las obras se están llevando a cabo en el Polideportivo de San Bernardo, en Elcano y Andrade, planificando el comienzo de las prácticas deportivas que se ofrecen de manera gratuita.

«Las labores en este espacio incluyen pintura interior y exterior, y la refuncionalización de los sanitarios y la iluminación», comentó el secretario de Planeamiento, Infraestructura y Medio Ambiente, Walter Natalizia, quien estuvo acompañado por el subsecretario de Deportes, Gustavo Leiva.

Como parte de este plan de mejoras y refacciones ya se realizaron tareas también en los polideportivos de Santa Teresita y Mar de Ajó, con arreglo de cubiertas, cambio de pisos y zinguería.

En el caso de Mar de Ajó, se está trabajando en la construcción de contenedores de hierro para depósitos.



El fortalecimiento de los espacios públicos destinados a actividades deportivas contempla, asimismo, obras en los natatorios de San Clemente, Santa Teresita y Mar del Tuyú.

De esta manera, la gestión municipal busca optimizar su funcionamiento para estar a tono con la alta demanda de prácticas deportivas que se realizan en cada lugar.

Está abierta la inscripción a las Diplomaturas de Extensión Universitaria 2026 de la UNA La Costa



● DIPLOMATURA

El departamento de Folklore de la Universidad de las Artes (UNA), en conjunto con la Municipalidad de La Costa, informa que se encuentra abierta la inscripción definitiva a las Diplomaturas de Extensión Universitaria 2026.

El período de inscripción se desarrolla hasta el 20 de marzo inclusive, y las propuestas formativas disponibles para el presente ciclo son:

- Diplomatura en Producción para las Artes Escénicas.
- Diplomatura en Música Folklórica Argentina.
- Diplomatura en Vestuario, Maquillaje y Peinados

para la Escena.

- Diplomatura en Malambo en Competencia.

La inscripción deberá realizarse de manera virtual a través del sistema SIU Guaraní, disponible en el sitio: <https://g3-autogestion.una.edu.ar/una/>

Una vez generado el usuario, las personas interesadas deberán seleccionar como ubicación "Departamento de Folklore Partido de La Costa" e inscribirse en todas las materias correspondientes a la diplomatura elegida que figuran en el sistema.

Asimismo, se encuentran habilitados los canales oficiales de consulta para acompañar a las y los aspirantes durante el proceso de inscripción.

Las consultas podrán realizarse mediante mensaje privado a través de Instagram en la cuenta @folkloreuna.lacosta o por correo electrónico a folklore.partidodelacosta@una.edu.ar

Los equipos organizadores se encuentran a dis-

posición para brindar información y asesoramiento durante todo el proceso.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



[pionero.diario](https://www.instagram.com/pionero.diario)

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

El cronograma de espectáculos para la 40ª edición de la Fiesta Nacional Aniversario de Santa Teresita



La localidad de Santa Teresita celebrará los 80 años de su fundación, que data del 3 de marzo de 1946, con una nueva edición de la Fiesta Nacional Aniversario, que se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de marzo en la Plaza Santa Teresita del Niño Jesús, en calle 7 entre 29 y 30, con una amplia agenda de propuestas culturales, musicales e institucionales.

Organizada por la Comisión de Festejos de Santa Teresita, y con el acompañamiento de la Municipalidad del Partido de La Costa, la celebración reunirá durante tres días a artistas locales y regionales, instituciones de la comunidad y vecinos que formarán parte de las distintas actividades programadas.

La apertura será el viernes 27, a las 20.30, con la

presentación de Guardia Santa Teresita, Jaha, Payaso Pelambre, Ritmo Taller, Los Katys, La Carly Band, Las Kikitas Bachata Ladies, Faros y Melocotones Retro, además de la presentación de las postulantes a representantes de la Fiesta.

El sábado 28 las actividades comenzarán a las 16.00 con el tradicional desfile cívico institucional, que contará con la participación de la comunidad desde la Carabela de Santa Teresita, en Costanera y 39 hasta la Plaza Santa Teresita del Niño Jesús. Al finalizar el desfile se presentará el espacio de Inclusión Juvenil de la Municipalidad de La Costa.

La programación artística continuará ese sábado, desde las 20.30, con el escenario de la plaza y la actuación de Guardia Santa Teresita, Raíces Gauchas, el Taller Municipal de Folklore Amanecer, Jó-

venes Musiqueros, KM 33 y Miami Project, entre otros espectáculos. También participarán postulantes, mini princesas, ex representantes y reinas invitadas, y se realizará la elección de los nuevos representantes de la fiesta.

El domingo 29, desde las 20.30, se desarrollará la última jornada con presentaciones de Guardia Santa Teresita, Ritmo Taller, Infinixx, el Grupo de Danza Solana Constantini, el Taller Municipal de Folklore Amanecer, Corazón Flamenco, Adrián Ocampo, Simplemente Eliana y Banda Juárez.

Durante las tres jornadas, el público podrá recorrer además un paseo gastronómico y artesanal, patio cervecero, juegos y kermés, en un espacio pensado para compartir en familia y celebrar la historia y la identidad de la comunidad.

Comenzó la muestra fotográfica itinerante "Territorios que cuidan" en Mar de Ajó

Desde este miércoles 18 y hasta el viernes 27 de marzo puede recorrerse la muestra fotográfica itinerante "Territorios que cuidan" en el Espacio Multicultural de Mar de Ajó, ubicado en Yrigoyen y Sacconi.

La exposición permanece abierta de 9.00 a 20.00, con entrada libre y gratuita.

La propuesta conmemora los 80 años de la creación del ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, invitando a repasar diversos momentos e hitos en la construcción del sistema sanitario bonaerense.

La exhibición reúne imágenes históricas vinculadas al nacimiento del organismo y al desarrollo de la salud pública en la Provincia, rescatando historias, experiencias y protagonistas que formaron parte de este proceso colectivo.

El acto central se llevará a cabo el próximo viernes 20, a las 10.00, con la presencia del intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, y el exministro de Salud de la Nación y de la Provincia, Daniel Gollán.

Luego de su paso por Mar de Ajó, "Territorios que cuidan" continuará su recorrido por distintos municipios del territorio bonaerense.



Exclusivo: un documento recuperado del celular de Novelli revela un pacto de 5 millones de dólares por el apoyo de Milei a \$LIBRA

DESTAPEWEB. El archivo hallado por peritos informáticos refleja un acuerdo de pagos de Novelli con el entorno de Hayden Davis que incluía 1,5 millones de dólares por adelantado, otros 1,5 millones de dólares por el tuit de Milei y 2 millones de dólares más tras la firma de un contrato en persona.

Un archivo hasta ahora desconocido del celular de Mauricio Novelli revela el precio pactado por la estafa \$Libra. La imagen muestra un acuerdo de pagos por 5 millones de dólares, casi todo específicamente para Javier Milei, en los días previos al tuit del presidente que desató el escándalo. El documento detalla que arreglaron el pago de 1,5 millones de dólares por adelantado, otros 1,5 millones de dólares para Milei por su tuit y que le pagarían 2 millones de dólares más tras la firma de un contrato en persona junto a su hermana Karina. Total 5 millones de dólares.

El archivo al que accedió El Destape dice, textual:

Hola amigos,

Este es el acuerdo final discutido con H.

\$1,5 M de tokens líquidos o cash como adelanto

\$1,5M de tokens líquidos o cash = Milei anuncia en Twitter que su asesor es Hayden Davis/Kelsier/ la familia Davis

\$2M en tokens o cash = contrato firmado en persona con Milei por asesoría en blockchain/AI para el gobierno argentino y/o Javier Milei y revisión con Javier y Karina

La fecha de creación del archivo en el celular de Novelli es el 11 de febrero de 2025, 3 días antes del tuit de Milei y el lanzamiento de \$Libra.

Todo indica que "H" es Hayden Davis, el CEO de Kelsier Ventures y creador del token \$Libra, que se reunió con Milei y su hermana en la Casa Rosada en la previa a este escándalo. El último encuentro, del 30 de enero de 2025, ocurrió a dos semanas del tuit de Milei. Tras esa reunión, Novelli, el nexa argento con esta estafa, salió con muchas ganas de festejar. No es para menos. Ese día se habría firmado el contrato entre Davis y Milei para que el primero sea tenido como asesor ad honorem en materia de blockchain para la Argentina. El borrador fue encontrado en los dispositivos secuestrados a Novelli en la causa del Criptoescándalo y fue escondido por el fiscal Eduardo Taiano a las partes del proceso como reveló la abogada Natalia Volosin.

Aquel 30 de enero fue un día clave para la trama de la criptoestafa. Milei tuiteó sobre su encuentro con Davis, lo presentó en sociedad y hubo transferencias de dinero desde cuentas relacionados al CEO de Kelsier Ventures por 1 millón de dólares y un 5% extra a un destinatario que la Justicia aún no determinó. El mensaje hallado en los dispositi-



vos de Novelli pareciera arrojar más de un pista de quiénes fueron los beneficiarios.

Hasta ahora no había ningún documento que pusiera cifras a la organización de esta estafa de impuncias globales. Este archivo que estaba en el celular de Novelli, en principio, apunta a la tajada que estuvo destinada a los hermanos Milei y los intermediarios Novelli, Manuel Terrones Godoy y Sergio Morales. La cifra total de 5 millones de dólares es exactamente la misma que dio el empresario Diógenes Casares en diversas entrevistas: "Recibí un mensaje de alguien a quien respeto quien me aseguró que a un funcionario del Gobierno se le había pagado, ya sea un soborno o una tarifa de consultoría, lo que sea, y según me dijeron era de un alto rango del Gobierno", había dicho apenas estalló \$Libra. Nunca fue citado como testigo en la causa de la criptoestafa a pesar de que había sido solicitado por las querellas.

El documento que revela El Destape se encuentra en el peritaje que elaboró la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP) que depende del Ministerio Público Fiscal en el marco de la causa de \$Libra sobre los dispositivos secuestrados a Novelli y Morales en marzo de 2025. Figura en una de las carpetas de los anexos y responde al pedido de búsqueda que hizo Taiano sobre "Documentos, archivos, notas y correos electrónicos que hagan alusión a 'Tech Forum Argentina', a la creación o lanzamiento del criptoactivo \$LIBRA y/o que contengan" términos como "Milei", "Javier Milei" "Karina Milei", "cripto", "token", etc.

Milei siempre negó cualquier vinculación con la estafa \$Libra. Dijo que no la promocionó, que simplemente difundió algo que encontró por internet y que, según el tuit que luego borró, iba a servir para "incentivar el crecimiento de la economía argentina". Todo era falso. Ya está demostrado que el contrato que publicó Milei no estaba disponible y se lo pasaron, que la publicación del tuit fue sincronizada con los que iban a sacar ventaja de la estafa, que hubo una serie frenética de llamados

entre Milei y su hermana con todos los involucrados en los minutos previos y las horas posteriores al tuit. Lo que faltaba era el dinero que costó todo esto y el documento que encontró El Destape parece ser la clave.

"Hace unas horas publiqué un tweet, como tantas otras infinitas veces, apoyando un supuesto emprendimiento privado del que obviamente no tengo vinculación alguna. No estaba interiorizado de los pormenores del proyecto y luego de haberme interiorizado decidí no seguir dándole difusión (por eso he borrado el tweet). A las ratas inmundas de la casta política que quieren aprovechar esta situación para hacer daño les quiero decir que todos los días confirman lo rastreros que son los políticos, y aumentan nuestra convicción de sacarlos a patadas en el culo", escribió Milei tras borrar el tuit del escándalo. Parece que sí tenía vinculación.

Es que la prueba que surge de los dispositivos de Novelli es abrumadora. Hay mensajes comprometedores para los involucrados en la trama, documentos como los borradores del contrato entre Davis y Milei, y hasta clases de Milei sobre criptoactivos para la escuela de N&W de Novelli que dan cuenta que el Presidente sí sabía de la materia. Y eso no es todo. También se encuentran las llamadas entrantes y salientes de Novelli en la previa y durante al lanzamiento de Libra y en los días posteriores. Y allí queda claro que el trader tuvo diálogo directo antes del lanzamiento del criptoactivo con el Presidente. Hubo llamadas frenéticas que exponen que se planeó un esquema de contención para intentar deslindar a Milei del escándalo.

Las llamadas frenéticas y el rol clave de Caputo Milei tuiteó para promocionar al token \$Libra a las 19.01 del 14 de febrero. Según el informe de la DATIP el Presidente recibió una seguidilla de llamadas de Novelli en los minutos previos y posteriores a su posteo que fue un engranaje clave para que se pudiera concretar una criptoestafa de 100 millones de dólares. El trader, que se encontraba en los Estados Unidos, y todo indica que cerca de

Hayden Davis, lo llamó a las 18.54, en un contacto que se extendió 1.25 minutos. A las 18.56, el Presidente, que se encontraba con su hermana, llamó a Novelli en dos ocasiones y parece no haberlo ubicado. A las 18.58 Novelli respondió y volvió a comunicarse con el Presidente. Hablaron por más de un minuto, es decir, casi hasta el instante del posteo. A las 19.03, es decir, dos minutos después del tuit del escándalo Novelli se contactó otra vez con el jefe de Estado. Hablaron por 1.36 minutos. Concretada la maniobra el circuito de llamados no concluyó. Todo lo contrario. Se agudizó.

Segundos después del último contacto, a las 19.04, Novelli llamó a Karina. Pero la comunicación no se concretó. Por eso, a las 19.17 quien llamó al trader fue la hermana presidencial. Entablan un diálogo de más de dos minutos. Quince minutos más tarde, a las 19.32 el Presidente se vuelve a contactar con Novelli. La comunicación se extiende por 59 segundos. Luego de este llamado se produce una mínima tranquilidad temporal.

A las 20.51 Novelli llama a Karina. Pero no hay contacto. A las 21.21 la hermana presidencial inicia un llamado con el trader. Dura 7 segundos. A las 21.21 logran establecer una comunicación más extensa de 1.23 minutos. Karina lo vuelve a llamar a Novelli a las 21.29 y hablan por 3.24 minutos. Treinta minutos después, a las 22, el que se comunica con el trader fue Milei. Exactamente lo llama a las 22. La comunicación se extiende por 3.09 minutos. Es que en la noche de ese 14 de febrero el valor de \$Libra comenzó a desplomarse.

Tras ese llamado del Presidente, a las 22.12, Novelli recibe el llamado del asesor Demian Reidel pero no hubo contacto. Segundos después el trader llama a un contacto agendado como "Julián Estudio de Abogados". No logran comunicarse. Se trata de los primeros llamados del trader con personas que no son Karina o Javier Milei desde el lanzamiento del token.

A las 22.13 la hermana del Presidente llama a Novelli pero no se establece la llamada. Al mismo minuto Julián del estudio de abogados intenta contactarse con el trader. Se empieza a ampliar el círculo de contactos para con Novelli. A las 22.14 Novelli habla con Reidel por 1.39 minutos. A las 22.16 logra ubicar a Julián y habla por 1.30 minutos.

A las 22.25 vuelve a entrar en escena el Presidente, quien lo llama a Novelli. Hablan 4.29 minutos. A las 23.10 ingresa en el círculo de llamados Julian Peh, de la firma Kip Protocol, también imputado en la causa \$Libra. Novelli habla con Peh 1.26 minutos. Casi media hora más tarde, a las 23.37 el que llama a Novelli es Santiago Caputo. Para esa hora \$Libra ya era un problema para el jefe de Estado. Hablan 4.37 minutos. ¿Hablaron sobre cómo generar una red de contención del Presidente porque la estafa se les fue de las manos?

Tras hablar con Caputo, Novelli llama a Julian Peh. El contacto fue a las 23.50. Hablan 1.53 minutos. Cortan y el trader llama a Caputo nuevamente. El contacto fue a las 23.51. Hablan 1.22 minutos. Terminan de hablar y Novelli otra vez se comunica con Peh a las 23.56. Hablan 2.39 minutos. Concluye la llamada y el trader habla nuevamente con Caputo. Eran ya las 0.14 del 15 de febrero. Nadie dormía. A las 0.25 de la madrugada Peh llamó a Novelli. Hablan 13.57 segundos. Todo indica que en este ida y vuelta se estaba gestando algún tipo de maniobra para contener el escándalo. Porque a las 12.36 am (es decir 11 minutos de esos llamados) Kip Protocol emite un comunicado donde

afirma que \$Libra fue un éxito y que "el presidente Milei no participó ni participa en su desarrollo como él mismo reconoció". Dos minutos después, a las 0.38, Milei publica que apoyó "un supuesto emprendimiento privado del que obviamente no tengo vinculación alguna" y que "no estaba interiorizado de los pormenores del proyecto y luego de haberme interiorizado decidí no seguir dándole difusión (por eso he borrado el tweet)". Un minuto después Novelli llamó a Caputo. No lo ubicó. El escándalo ya era total.

Tras este momento se produce un freno a tanto vértigo en el celular de Novelli. Hasta que a las 0.58 minutos del 15 de febrero, Karina Milei vuelve a llamara a Novelli. Hablan 17 segundos. A la 1.32 am Novelli vuelve a llamar a Peh. Y hablan casi 7 minutos. Tras esta secuencia, Novelli llama a Manuel Terrones Godoy, su socio.

Esta secuencia de llamados, que continuaría en los días posteriores, da cuenta de que el triángulo de hierro del Gobierno se había involucrado en pos de desactivar el escándalo que había estallado por la estafa de \$Libra, que dejó millones de dólares en pocas manos.



Exclusivo: un documento recuperado del celular de Novelli revela un pacto de 5 millones de dólares por el apoyo de Milei a \$LIBRA



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



La encuesta que no quiere ver Milei: cómo estaba su imagen antes que explote \$LIBRA

DESTAPEWEB. Mientras trascienden cada vez más documentos que implican a los hermanos Milei, una consultora reveló que la imagen negativa del Presidente está en ascenso desde que empezó el año.

Antes de que se conozcan detalles del caso \$LIBRA que embarran cada vez más a Javier Milei y su entorno, una consultora privada realizó una encuesta que arrojó que está creciendo la imagen negativa del Presidente desde que comenzó el año. A su vez, desde noviembre del 2025 que aumenta la evaluación negativa del Gobierno libertario: pasó del 52% al 56% en febrero.

El estudio realizado por D'Alessio IROL entre el 25 y el 28 de febrero pasado dio un mal pronóstico para el gobierno de los hermanos Milei, en medio de que trasciendan cada vez más documentos judiciales que los implican en el entramado de la

millonaria estafa \$Libra. Fueron encuestados de forma online 800 personas, mayores de 18 años y de distintas partes del país.

Al consultar por la percepción sobre la gestión del Gobierno Nacional, los resultados dieron una caída de 3 puntos en febrero respecto de enero. Actualmente, un 56% de los encuestados lo evalúa negativamente, frente a un 42% que lo hace positivamente. En noviembre del 2025, la evaluación negativa era del 52%, 4 puntos menos que el último dato, lo que marca un creciente descontento con la gestión.

Incluso entre los votantes de La Libertad Avanza (LLA) se vio reflejado este malestar. El estudio también reveló la evaluación de la gestión entre su electorado cayó 3 puntos: pasó del 91% en enero al 88% en febrero.

La imagen negativa de Milei también está en ascenso por segundo mes consecutivo. El Presidente, que tenía el 54% de percepción desfavorable en diciembre y el 55% en enero, alcanzó el 57% en febrero. En comparación con el mismo mes del año pasado, Milei tiene 5 puntos más de imagen negativa.

Por su parte, la imagen de uno de los principales opositores a Milei, el gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, muestra una mejoría desde que

comenzó 2026. De tener 62% de mala imagen en diciembre, bajó al 60% en febrero.

Pesimismo sobre la economía

Además, la encuesta también muestra un deterioro en la percepción de la situación económica con respecto a meses anteriores. Actualmente, un 61% de los encuestados considera que la economía está peor que el año pasado, frente a un 37% que cree que está mejor. Esto significa una caída de 5 puntos respecto a enero.

En esta línea, el optimismo sobre el escenario a futuro también decreció: solo un 42% de la población cree que la economía estará mejor dentro de un año, mientras que un 55% considera que estará peor.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Dolores a cargo de la Dra. Daniela Galdos, hace saber que con fecha 27 de febrero de 2026, se ha decretado la quiebra de CARRIZO BRAIAN ARIEL DNI N° 41.551.009, CUIT: 20-41.551.009-0, con domicilio en calle 3, N° 244, de la localidad de Las Toninas, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que se ha fijado hasta el día 30 de abril de 2026, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Contador SERGIO OMAR BARRAGAN, con domicilio en la calle Necochea N° 94 de Dolores y domicilio electrónico 20140258076@notificaciones.scba.gov.ar, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs., el día 18 de mayo de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán concurrir al domicilio del síndico a efectos de formular las observaciones y/o impugnaciones que estimaren pertinentes, el día 17 de junio de 2026, como fecha para la presentación del informe individual y el día 18 de agosto de 2026 como fecha tope para la presentación del informe general.- Autorízase a los sedicentes acreedores a enviar a la casilla de correo electrónico (sergiomar_59@hotmail.com) los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificador establecido en el artículo 32 de la LCQ para el caso de quienes deban abonarlo. La cuenta habilitada al efecto es la Caja de Ahorro \$ 00000580200053493 BANCO: BANCO CIUDAD TITULAR: SERGIO OMAR BARRAGAN CONDICIÓN TRIBUTARIA: MONOTRIBUTO DNI: 14.025.807, CUIT: 20-14025807-6, NUMERO DE CUENTA: 00000580200053493, CBU: 0290058210000000534939.- El costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel. Se ordena al fallido dar cumplimiento a lo que refiere el art. 86 de la Ley 24.522 y que entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Dolores, 13 de marzo de 2026. Benítez María Lujan. Secretaria. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2

Te estamos
BUSCANDO

Se necesita Vendedor/a

NOS ENCONTRAMOS EN LA BUSQUEDA DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN VENTAS PARA AREA PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS

Requisitos:

- ENTRE 30 Y 55 AÑOS
- RESIDENTE EN PINAMAR
- MOVILIDAD PROPIA RESPONSABLE Y PROACTIVO BUENA PRESENCIA Y TRATO CORDIAL

Zona de Trabajo:

- PINAMAR, GESELL, MADARIAGA, PARTIDO DE LA COSTA Y DOLORES

msdentalpinamar@gmail.com

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



[pionero.diario](https://www.pionero.diario)

RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150

